

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: agosto 15 de 2005

Horario: 16:45 a 18:15 hrs.

Acta 05/25

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría

Dra. Silvia Castillo Argüero

Dra. Patricia Goldstein Menache

Mat. Luis Alberto Briseño Aguirre

Dr. Oscar Alfredo Palmas Velasco

Biología

Biología

Física

Matemáticas

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Salvador Zarco Perelló

Elis Monroy García

Luis Felipe Barba Flores

Biología

Biología

Matemáticas

Invitados Permanentes

Dra. Cristina Cramer Hemkes

M. en C. Luz del Carmen Calderón Aragón

Secretaria General

Secretaría de Asuntos del
Personal Académico

Invitados

Est. Gabriela Ariadna Martínez Levy

Consejera Universitaria

Orden del día:

1. La Unidad de Enseñanza de Biología presenta en un nuevo formato lo referente a los aspectos académicos y uso de instalaciones de talleres de la carrera de Biología.
 - Reglamento académico-administrativo que regula la operatividad de la materia obligatoria Taller de Licenciatura en Biología.
 - Reglamento de uso de las instalaciones de docencia: Talleres de la Licenciatura en Biología, Edificio Tlahuizcalpan.

1. Sobre los créditos para poder ingresar al Taller nivel I.
 - La Comisión de Talleres aprobará por este semestre 2006-1, aquellas solicitudes de los estudiantes que no cubran los 210 créditos, siempre y cuando su solicitud vaya avalada por el responsable titular del taller al que desean inscribirse.**
 - Asimismo, el Consejo Técnico solicita a la Unidad de Enseñanza de Biología elabore una propuesta durante el semestre 2006-1, referente al número de créditos que deben tener los estudiantes para poder inscribirse a un taller nivel I, tomando en cuenta para esta reglamentación todas sus necesidades.**

2. Se leyó y aprobó el acta **05/25 del 15 de agosto de 2005.**